

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACION DE LA CRONICA)

PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de pesetas la línea.
Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados a precios convencionales.
Los originales no se devuelven. No se publica los lunes.

SUSCRIPCION.

Badajoz un mes, 1'25 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.
La correspondencia dirigirá al administrador.
Redacción y Administración Arco-Aguero, 18, bajo

Fernando González Hernández

Habilitado de Clases Pasivas

RAMON ALBARRAN 21, PRINCIPAL (ANTES MORALEJA.)

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino 6, Farmacia. Barcelona.

INSTITUTO DE VACUNACION

DIRECTOR PROPIETARIO,

Angel Cánovas Amador

11, SOLEDAD, 11
BADAJOS.

Vacunación directa de la ternera todos los días, de 10 de la mañana a 2 de la tarde.

Los sábados gratis a los pobres.
Vacuna contra la rabia, por el método supra-intensivo del Dr. Ferrán.
En este Centro se guarda la mayor asepia en la técnica de la vacunación.
Se expenden tubos capilares, viales etcétera.

El eclipse en Zafra.

Con un cielo despejado y sereno, sin una nube que empañara el hermoso azul de la atmósfera amaneció en esta región el día 28, que era el señalado por los astrónomos para el eclipse total de sol que tanta revolución esperaban produjese en la ciencia.

Desde las primeras horas de la mañana no se hablaba de otra cosa que del fenómeno que había de tener lugar en la tarde.

Los que disponían de algún anteojo amplificador preparábanle para observar el eclipse; los que no disponían de aquellos, ahumaban un vidrio para poderle ver y todos dirigían constantemente sus miradas al astro del día, como si quisieran escurrir su interior.

Desde el medio día, la mayor parte de los vecinos se disponían a observar el fenómeno; los que disponían de azoteas y miradores, hacían de ellos un pequeño observatorio; los que no tenían estas probabilidades y disponían de patio, hacían, de estos centros de sus experiencias; otros invadían los sitios elevados de nuestros campos y la torre de la parroquia hallábase completamente llena de curiosos, deseosos de observar al astro rey.

A las dos y veinticinco minutos la luna empezó a avanzar y a oscurecer al sol. Todas las miradas permanecían clavadas en el astro de fuego; la luna sigue avanzando progresivamente hasta las tres y cuarenta y cinco en que el eclipse llegó a su máximo; en este momento los pájaros que hasta entonces habían permanecido cantando en bandos, como cuando se van a recoger, suspendieron sus cantos y se retiraron a las copas de los árboles, sorprendidos por tan repentina noche.

Las sensitivas y otras plantas cierran sus hojas, las flores palidecen y la tierra se cubre de un tinte sombrío que a todos nos entristece; no parece, sino que el astro del día, ese cuerpo que tantos torrentes de luz y calor derrama sobre nosotros, pierde su sublime esplendor y se convierte de pronto en un cadáver.

Para el año 1905 anuncian otro eclipse más digno de admiración que el que hemos presenciado; también para este caso nos reserva la totalidad. Otros dos hemos visto también totales; uno, en el 70; otro,

el 66; no podemos quejarnos de la suerte: el astro quiere eclipsarse en España; ese astro que tanto nos favorecía con sus resplandores, ese cuerpo que tanta alegría derramaba sobre nuestro fértil suelo, ni quiere ya vernos, le da vergüenza de mirarnos, ¿y sabéis porqué? es muy sencillo: mientras él no ha favorecido, nuestros gobiernos nos han aniquilado; y comprendiendo que todos sus esfuerzos en favor de España se estrellen contra las obras aniquiladoras de nuestros gobernantes, se avergüenza, se oculta, se eclipsa y nos deja con nuestras ignominias y con los causantes de nuestras desdichas.

FR. MISTERIOS.

Zafra Mayo 29 de 1900.

Crónica científica

(De nuestro servicio especial).

SUMARIO: La higiene y las religiones. — *Budha y Mahoma.* — *La promiscuación.* — *¿Cuidado, es crit res? Sano y de media edad.* — *Lo que afirma un sabio.* — *Más curiosidades.* — *No es uno solo la observación.* — *Vegetalistas.* — *¿Al abstraccionismo?*

En la mayoría de las religiones conocidas existen, erigidos, en ley, a veces dependiente nada menos que de un dogma, principios que constituyen verdaderos preceptos higiénicos.

El budhismo, prohibiendo en las cálidas regiones de la India el uso de sustancias que pudieran excitar al individuo, tales como la pimienta y otras especies no menos sutiles y finas y el precepto de Mahoma prohibiendo en absoluto, bajo pérdida del cielo de las huries, el comer materias grasas, no son sino principios higiénicos muy oportunamente prescritos por aquellos innovadores que, a la claridad de la más positiva de las modernas ciencias, no fueron sino eminentes legisladores que conocían perfectamente los condiciones de sus respectivos pueblos, tanto en la parte que al sujeto se refiere como en las condiciones climatológicas, que después de todo son las que forman y conforman a aquel.

La prohibición de mezclar alimentos de distinta naturaleza y procedencia en una misma digestión, lo que se conoce y denomina «promiscuación», en la religión católica, ese precepto que prohíbe ingerir en el estómago, como dice Doctrina, «carne y pescado en una misma comida», y del cual no han faltado gastrónomos y *gourmets* descreídos que se burlen, hasta teniendo a gala combinar un *menú* con viandas de índole a cual más diversas, viene ahora a verse confirmado por los estudios que acerca de la alimentación está publicando el eminente sabio dinamarqués, profesor del *Royal Institut*, Pamfielk Rønter.

Uno de los capítulos más interesantes que de sus trabajos (la mayoría sin publicar aún) se conoce, es el referente a los alimentos del hombre *sano* y en la *media edad*.

Estas dos circunstancias que de propio intento subrayamos, no conviene que sean perdidas de vista, pues cada enfermedad, desarreglo ó degeneración en el individuo, altera por completo los resultados del alimento ingerido, por mínimos que sean aquellos.

De igual modo y manera, que ni en las edades primeras ni en las que pasan del promedio de la vida normal del hombre (unos 32 años según los últimos cálculos) el alimento produce los efectos normales en el sujeto que los absorbe.

En este mismo capítulo, el profesor dinamarqués se ocupa con grandísima extensión del promiscuar, y después de prolijos estudios, viene a sostener que «los productos *acúticos* (bien de mar, de lago ó de río) mezclados con los de la tierra (vegetales) ó con los que fueron vivientes (los animales) constituyen un peligro sumamente serio, aún para los estómagos de mejores condiciones» sanos y de media edad.

Resulta, en efecto, no ya solo que la diferencia del que pudiera llamarse *coeficiente alimenticio* de unos y otros es muy diferente, sino que además los jugos estomacales que necesitan, son en absoluto distintos en cantidad y aún en *calidad*.

Aquí entra otra de las curiosidades que este sabio nos revela, pues resulta, según él, que no es *uno solo* el jugo estomacal, ese factor importantísimo que tanto ayuda a las digestiones, si no que en el estómago segregan sus jugos, muy diferentes, distintas y diversas glándulas y que *cada alimento* tiene, porque «así lo pide»—estas son sus palabras—su combinación de jugos distintos y algunos responden a uno solo y determinados, y cuando no le hallan en las condiciones precisas, no pueden llegar a ser digeridos.

En esto en estos privilegios y siendo, por ejemplo, el marisco lo más opuesto a la carne de vaca, deduce el profesor que es imposible de todo punto digerir bien una comida en la que se mezclen aquellos productos. En apoyo de él, nos sale al paso la triste observación de que los grandes *gourmets*, los *glotones refinados*, quienes al modo de modernos Heliogábalos no han comido mucho, pero sí muy escogido y *variado*, han vivido poco y se han aviejado a los pocos años de edad. Los vegetalistas, en cambio, han encontrado en los descubrimientos a que nos referimos, una gran defensa de su sistema, pues consintiendo este en comer tan solo vegetales, con exclusión completa y absoluta de la carne, resulta que la alimentación vegetaliana está formada siempre por sustancias que producen un principio alimenticio análogo.

Ya lo saben los lectores; quien guste de ostras y pueda resistirlas, que en una sola comida no las mezcle con nada; coma cuantas guste aunque sean 12 docenas y... hará una buena digestión.

Si no les añade ácidos ni picantes y to a detrás un vaso de leche.

De vaca, no de ostra.

DR. TRAVELLER.

Pacotillas.

Al torero español Carlos Olmedo le ha ocurrido en la Habana con los yanquis, un caso que da miedo, digno de la perfidia americana. Le llevó a la inspección un vigilante que le encontró borracho, y el *mister inspector*, cuando delante de su persona vió al pobre muchacho, le hizo que le explicara en una silla las suertes del torero, y preguntóle qué era garrocha y qué era banderilla y qué era *la limón* y qué era el *jole!* Después que se enteró por el *maleta* de todo, hasta de quién era *Fruacueto*, mandó que le cortaran la coleta, que fué lo mismo que *tomarle el pelo*, diciendo que de nada le servía, porque en la Habana toros ya no había. El terror le quitó la borrachera, aunque era de primera; de tirano a los pies se fué arrastrando con lamentos que a un tigre le ablandaran y el infeliz, llorando, pidió por Dios que no se la cortaran! ¡Inútil ruego! La tijera impía

le cortó el signo de la torería! Mister Pitcher se llama ese inspector, ó, por mejor decir, esquilador.

Yo en opinar no dudo que en eso no está el mal precisamente, sino en que ese suceso *peñagudo* sienta un mal precedente.

Con la misma cachaza y sangre fría con que aquel jefe de la policía mandó cortar el pelo a ese inmigrante, mandará cortar a otro cualquier día, cosa más importante.

¡Aviados están los de la Habana con esa intervención americana!

El colmo de la aprensión.

En Betanzos se ha suicidado un sujeto por temor de llegar a padecer accesos de enajenación mental.

Y no ha podido evitarlo. ¡Porque más acceso de locura que pegarse un tiro...!

En Alcaráz (Tortosa) se ha verificado una capea de novillos.

La fiesta resultó superiorísima. Uno de los toreros mató a un vecino é hirió de gravedad a otros dos.

¡Digo! ¿Sería emocionante la fiesta? Así dá gusto y no esas otras corridas sosas donde no resulta ni siquiera un brazo roto.

Bueno es que se sienta la desgracia de ese muerto y la de esos dos heridos graves, por meterse a capear a las reses.

Pero que les quiten lo que se habrán divertido.

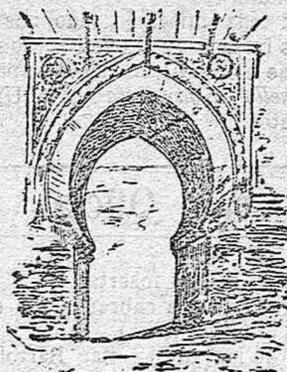
ESTRAÑI.

Curiosidades.

EXPOSICIÓN DE PARÍS

PABELLON ESPAÑOL.

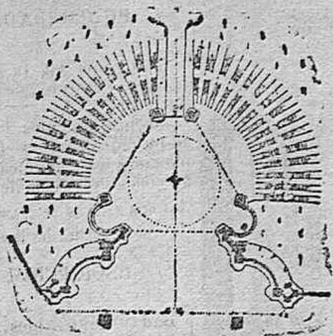
España expone actualmente en París, como recuerdo de sus pasadas grandezas, la reproducción de una de las famosas puertas de nuestra morisca Alhambra de Granada.



La puerta del Vino.

Esta puerta, formada, como podrá suponerse, por un arco de estilo árabe, presenta en cada una de sus fachadas ornamentación distinta. Fué construida por Jusuff, en 1335 y su nombre proviene de haberse prevenido en 1564, que los vinteros de la Vega debían depositar las cargas en la Alhambra hasta que terminasen la venta del líquido. (Véase para lo que servía la Alhambra en tiempos de Felipe II!)

Dicha puerta es la más linda de toda la fortaleza y está decorada con delicados arabescos de faenza colorida.



Las cincuenta puertas de entrada.

Como cosa curiosa damos á conocer el adjunto croquis de las cincuenta puertas que dan acceso al recinto de la Exposición.



Paris antiguo.

También como curiosidad reproducimos en este dibujo la vista de una pequeña parte de los edificios que en la Exposición se han construido, como copia de monumentos antiguos, componiendo todos ellos una de las maravillas de dicha Exposición.

De todo un poco.

Recomendamos á nuestros lectores la interesante obra *Diccionario Popular Enciclopédico*, cuyo cuaderno 13 nos ha sido enviado; es una enciclopedia completa, muy sintética y de gran utilidad para todas aquellas personas amantes del idioma patrio.

Los pedidos deben dirigirse a. Director gerente, D. Pedro Garcia, calle de la Encarnación, 4, Madrid.

Precioso don.

La vida es un don precioso y para gozar durante largo tiempo de ella es preciso tener salud y para esto hace falta reanimar el empobrecimiento accidental ó constitucional de la sangre.

Al indicar como el único medicamento en estos casos las *Píldoras de Blancard*, aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, prestamos un verdadero servicio á nuestros lectores.

Las *Píldoras* y el *Jarabe de Blancard*, este más fácil de administrar á los niños, son de una maravillosa eficacia contra la *Anemia*, *Escrófulas*, *Epocas difíciles*, *Sifilis*, etc., etc.; en una palabra, contra todas las afecciones debidas á una sangre pobre ó viciada.

Rechazad toda imitación y no aceptad más que los frascos que lleven el nombre *Blancard* las señas 40, rue de Bonaparte, Paris y el *sello de garantía* de la Unión de Fabricantes.

Sección Oficial

El «Boletín» del 28 inserta: Instrucción para la cobranza de contribuciones (continuación)

Registro de las minas San Bartolo y Antigua esperanza, hechos, el de la primera por D. Antonio Vazquez Montañón y el de la segunda por D. Antonio García Piñero.

Efectos de los alcaldes de Nogales y Siruela, recomendando el primero la busca de un jumento y el segundo el de un novillo.

Otro del alcalde de Alanje anunciando el arriendo del impuesto de la sal y el del servicio del alumbrado público.

Extracto de sesiones del Ayuntamiento de Esparragosa de la Serena.

El «Boletín» del 29 publica: Instrucción para el cobro de contribuciones (continuación).

Tarifa especial núm. 36 pequeña velocidad para el transporte de vinos.

Real orden en que resolviendo una consulta del Delegado de Hacienda de Lérida se declara que los beneficios que concede el art. 3.º de la ley de presupuestos de 31 de Marzo último alcanza á los contribuyentes morosos por cédulas personales del año económico de 1899-900 que lo soliciten antes del 1.º de Julio y que la parte de multa que corresponde á los agentes ejecutivos debe hacerse efectiva en papel de pagos al Estado.

Rectificación del registro minero Bethoven.

Registro de la mina Santa Teresa hecho por D. Obdulio A. Pontes.

Edicto de la Comisaría de guerra anunciando la subasta que se verificará el 11 de Junio para la adquisición de artículos de consumo.

Edictos administrativos y judiciales de escaso interés.

Cronica Local

La Dirección general de clases pasivas comunica á la Delegación de Hacienda que al coronel retirado D. Juan Tort, se le ha señalado el haber de 562 pesetas 50 céntimos mensuales, que percibirá desde 1.º de Abril último.

En la Delegación de Hacienda se han recibido los siguientes libramientos.

De Instrucción pública y Agricultura.

Uno á favor de D. Luis Gómez Landero.

Otro á favor de D. Modesto Soriano.

Otro á favor de D. Abdón Francisco López.

Otro á favor de D. Manuel Villanova.

Otro á favor de D. Joaquín del Solar.

Otro á favor de D. Ramón Gómez.

De Hacienda.

Tres á favor de D. Cesáreo Ulloa.

Uno á favor de D. Marcelino Garay.

Uno á favor de D. Juan Belendez.

Uno á favor de D. Antonio Alcaide.

Otro á favor de D. Adolfo Rey.

Dícese que la compañía de zarzuela que dirige D. Pablo López que actualmente se halla en Baeza, vendrá á Badajoz antes del Corpus, con el fin de dar algunas funciones en el teatro de López de Ayala.

La Junta de gobierno de la Sociedad Económica de Amigos del País de esta Capital, ha acordado prorrogar hasta el día 10 del actual el plazo para la admisión de las solicitudes para el concurso de premios á la virtud.

Desde el domingo próximo, que se habilitará al efecto, se empezarán á recibir en la Sucursal del Banco cantidades, en metálico, con destino al empréstito.

En Madrid ascendía ayer la suscripción para el empréstito á cuatrocientos cincuenta y ocho millones de pesetas.

Han regresado de Madrid el Sr. D. Ramón Izquierdo, su distinguida esposa y su bellísima hija Elisa.

Bien venidos.

Mañana se efectuará el matrimonio de la Sra. D.ª Adela Trugillo con D. Cayetano Rodríguez Medina.

Y el de la bella Srta. Antonia Bigeriego, con el capitán de infantería señor Quadrado, se verificará en el corriente mes.

Ayer llegó á esta ciudad el Presidente de la Diputación provincial D. Ventura Fernández Blanco.

Bien venido.

Ha sido declarado casante el oficial del Gobierno civil D. Rafael Barnuevo.

Tribunales.

JUICIO POR JURADOS EL DIA 28

Sección 1.ª

Procesado: Manuel María Barragán Rueda, vecino de Azuaga.

Delito: Robo.

Fiscal: Sr. Medina.

Abogado defensor: D. Enrique González y F. de la Puente.

El veredicto fué de culpabilidad y el Tribunal de derecho, condenó al Barragán

en 8 años de presidio mayor, accesorias y costas.

JUICIO POR JURADOS EL DIA 29.
Procesados: D. Pedro López Ginechea, D. Alfredo Martínez y D. Francisco R. Mero B. Irragán médicos y vecinos de Azuaga.

Delito: Falsedad por imprudencia.

Fiscal: Sr. Medina.

Abogados defensores: D. Felipe Muriel y D. Luis Sánchez Rivera.

Procuradores: D. José Dacal, D. Miguel Durán y D. Cayetano Valaer.

El veredicto fué de inculpabilidad y el Tribunal de derecho dictó sentencia absoluta.

JUICIO POR JURADOS EL DIA 30.
Se suspendió.

JUICIOS ORALES EL DIA 31.
Sección 1.ª

Procesado: Juan Martínez y otro, vecinos de Villafranca.

Delito: Lesiones.

Fiscal: Sr. Vera.

Abogado defensor: D. Juan Zugasti.

Procesados: Antonio C. Pilla Carmona y otros tres, vecinos de Villanueva de la Serena.

Delito: Hurto.

Fiscal: Sr. Vara.

Abogado defensor: D. Juan Diaz Ambona.

Ha sido detenido en la Coronada y puesto á disposición del Juzgado, Pedro Iglesias Carmona que en la noche del 27 hirió gravemente en el pecho á Manuel Sánchez Carmona.

También ha sido detenido en Villanueva del Fresno, el paisano Francisco Borrero reclamado por el Juzgado de instrucción de Olivenza.

Han sido denunciadas 5 cabezas de ganado de cerda, propias de Manuel Jaramillo, por causar daños en un sembrado de garbanzos de Juan Vitoriano Torrado, vecino de Higuera de Vargas.

El día 20 se extraviaron del término de Jerez de los Caballeros 41 cardos propias de Alejandro Calderón Sayago vecino de Monesterio.

Buena ocasion.

Se coloca dinero, con actividad, economía y reserva, dirigiéndose á Carlos Entonado, Muñoz Torrero, (antes Gobernador) 8 bajo.

CÁCERES

Toros de Palha

Superiores, duros, bravos y nobles. Machaquito muy bien. Lagartijo tuvo la desgracia de que le cogiera el cuarto al tirarse á matar, por echarse el toro encima y no darle salida y sufrió una herida como se detalla en el parte siguiente.

«En la lidia del cuarto toro de la corrida de hoy, ha sido herido el espada Rafael Molina (á) Lagartijo Chico, sufriendo una cornada en la parte media anterior del muslo derecho, con dirección de afuera á dentro y de abajo arriba, de 4 centímetros de extensión superficial y 4 y medio de profundidad, que interesa la piel, tegido celular y primeras capas musculares.

Esta herida le impide continuar la lidia.

Cáceres 31 Mayo 1900.—El Médico Director del Hospital.—JOAQUÍN ACEDO.—Sin este incidente, que disgustó á la concurrencia, porque ocurrió con un toro brocho y mogon del derecho, que no pudo herir un caballo apesar de su gran bravura, la corrida hubiera resultado brillantísima.

El ganadero fué ovacionado constantemente, porque hubo una gran igualdad en la bravura, poder y nobleza de los toros.

Hagan ustedes votos porque en las famosas corridas que se preparan para San Juan salga una como esta novillada de desecho de tiente y cerrado y se darán ustedes por muy satisfechos.

EL CORRESPONSAL.

Ya está el toro en la plaza que era lo que querían las gentes de á caballo; ya pasó el periodo voluntario de la cobranza

de los tributos que era lo que deseaban los industriales unidos; ya del último suceso referente á la normal de maestros no queda más que cierto olorillo...

Está visto, hay que taparse las narices y olvidarse de toros y tributos y dedicarse por entero á comer á dos carrillos chuletas de cordero, filetes de buey cebado y solomillo de ternera á la judía.

Este es el programa político y administrativo de la carnicería «La Madrileña», Constitución núm. 8.

La boca limpia y perfumada es gran signo de distinción en las señoritas; por eso no falta en ningún tocador el más barato y mejor dentrífico, «Licor del Polo de Orive.—Farmacia de Camacho.

Para ayer estaba convocada la de Instrucción provincial.

Y en efecto, no se reunió suficiente número de los consabidos padres.

Píldora y Ungüento Holloway.

En los casos de llagas, heridas, males de piernas, dislocaciones, etc., de todo género, el mejor remedio á que puede acudir es al Ungüento Holloway. Este alivia al instante la inflamación de cal y modera el flujo de sangre hacia la parte afectada. Pero siempre que la enfermedad cuenta mucho tiempo de duración, el Ungüento deberá secundarse con las Píldoras Purificantes de Holloway, las cuales obran sobre el estómago y el hígado, impidiendo que los órganos de la digestión caigan en ese estado de desorden que puede resultar del dolor, la inquietud y la fiebre de que van comúnmente acompañadas dichas dolencias, que retarda mucho el progreso de la cura, y que algunas veces es causa de que una afección ligera llegue á convertirse en sumamente peligrosa. Ninguna madre ni ama de cría debería carecer de estos nobles remedios que son igualmente útiles para las personas de toda edad ó complejión. Ellos purifican la sangre, regularizan su circulación, reparan los órganos efermizos y fortifican de nuevo al sistema.

PIANOS

á 5 duros mensuales

á cuerdas cruzadas, sistema norteamericano á Ptas. 1.325, sin más gastos, franca en la estación de Badajoz ó cualquiera otra.

Los venden los Sres. Ortiz & Cussó de Barcelona, y pueden verse en casa de D. Antonio Covarsí, calle de Calatrava núm. 3, único representante en Badajoz y su provincia.

Tienen cuatro hermosos candelabros dorados y las dimensiones de los pianos del precio anterior, son alto 1,28 por 1,55 metros de ancho.

Jamás se vendieron pianos tan hermosos en precios tan baratos y en condiciones tan ventajosas. Se garantizan por todos conceptos. Se facilitan catálogos gratis y condiciones de venta en casa del representante Sr. Covarsí.

Servicio telegráfico

Varias noticias

Madrid 1.º (3'30 m.)

Los ministeriales dicen que el Gobierno está satisfecho del resultado de la recaudación y que los datos recibidos, en la mayor parte de las provincias, lo cobrado hasta hoy supera á lo que se recaudó en el año anterior.

En León parece que ha satisfecho su cuota un individuo de la Junta de resistencia.

Cuéntase que el Presidente de la Cámara de Manzanares manifestó que el Sr. Costa pagó su cuota.

La guerra del Transvaal.

Madrid 1.º (3'35 m.)

El generalísimo Roberts telegrafió haber enarbolado la bandera inglesa en Ibanhesburgo.

Corre el rumor, según los periódicos de Londres de que el presidente Kruger ha sido apresado á seis millas de Pretoria.

Esta noticia no está confirmada.

El Directorio

Madrid 1.º (3'40 m.)

En el Circulo mercantil se reunió el Directorio de la Unión Nacional, cambiando impresiones en vista de las noticias recibidas.

REPRESENTANTES

PARA BADAJOZ Y PUEBLOS DE SU PROVINCIA LES SOLICITA
LA ACTIVIDAD

Compañía Anónima de Crédito, Comercio, Industria y Seguro Infantil.

Capital social..... 1.000.000 pesetas.
Primas á cobrar..... 207.560 —

Garantía total..... 1.207.560 —

Dirigirse al representante general en esta provincia, D. Antonio Thómas, calle Santa Lucía, número 12, Badajoz.

Nueva Gordería y Pasamanería

DE

JOAQUIN RUFETE.

6, Calle de la Soledad, núm. 6.

BADAJOZ.

Se fabrica toda clase de obra de fantasía, como son flecos, borlas, alzapaños, agremanes y abrazaderas para cortinas y pabellones; flecos, borlas y escarapelas para muebles; cordones, borlas y rosetas para almohadones y cubre piés.

Se confecciona toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

Badajoz-6, Calle de la Soledad, núm. 6-Badajoz.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

DE

VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO.

PRECIO FIJO

Melendez Valdés (antes Granado) núm. 47

y Muñoz Torreros (antes Gobernador).

BADAJOZ

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, sillertías, jardineras, etc., etc.

Camas de hierro y de acero.

Se reciben encargos para toda la provincia.

MELLENDEZ VALDES (ANTES GRANADO,) NUM. 47

Y MUÑOZ TORRERO (ANTES GOBERNADOR N.º 46.

LA GRANADINA

Taller de Modista de Dolores Ruiz de Puente.

5, BRAVO MURILLO, 5, (ANTES ALAMO).

Badajoz

Este taller, que se halla montado á la altura de los mejores de su clase y es único en esta provincia, tiene un variado surtido en lanas, sedas, adornos y cuanto el necesario á la moda.

Visitar esta casa antes que ninguna otra y vereis la notable ventaja, tanto en los géneros y adornos, cuanto en las confecciones y precios.

LA GRANADINA

BARAINCA  DENTISTA

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.

10, CALLE MORENO NIETO, NÚMERO 10, PRAL.
BADAJOZ.

LABORATORIO

QUIMICO-FARMACÉUTICO Y DROGUERIA

DE

D. RICARDO CAMACHO

practicante alumno de la Facultad de Farmacia de los hospitales de Madrid, plaza obtenida por oposición con el cm. 1º; socio de número de las Academias provinciales de Ciencias Médicas de Badajoz y Córdoba; premiado con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña; miembro titular con medalla de primera clase de la Sociedad Científico Europea de París-Bruselas, diplomas concedidos á sus producciones químicas y farmacéuticas; Individuo de las Sociedades Económicas de Amigos del País de Badajoz y Córdoba, etc., etc.

PRODUCTOS PREMIADOS

Bálsamo, Cápsulas, Esencias de Zarzaparrilla, Emulsión de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos, id. al Guayacol, Jarabe de quina ferruginoso de Dupaspiel, id. de lactofosfato de cal, id. de rábano iodado.

Para la dentición de los niños, jarabe y polvos del Dr. Graves, de Dublin.

Enfermedades del estómago: Elixir de pepsino, Diastasa y Pancreatina del doctor Vazquez; Vino de pepsina y polvos anti-gastrálgicos.

Para las calenturas: Píldoras de Richard, Quina dulce, Capsulas de quina, etc

El mejor antiherpético es el azufre líquido vulcanizado, cuyos efectos son tan rápidos que se notan á los quince días.

Para teñir las canas: agua de Lemery; vino de quina, vino de peptona, solución de clorhidrofosfato de cal creosotado, Creosota, etc., etc.

Depósito exclusivo del Sulfato de Quina Richard, Productos químicos para la farmacia, Fotografía, Tintorería, etc.

Biberones, Geringas, Brágueros, Termómetros, Speculum, Cura de Lister, etc.

Barnices, Brachas, Pinceles, Pinturas preparadas de todas clases, Jaboncillo, Colofonia, Sosa Cáustica, Anilinas de todos colores.

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 12 Y GOBERNADOR, 2 Y 4.

BADAJOZ.

CONTADO. ELEGANCIA. VENTAS

NADIE VENDE MUEBLES MAS BONITOS Y BARATOS QUE

LA AMUEBLADORA.

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.

Camas de matrimonio con barra dorada desde 38 pesetas.

Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban el buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA

JUBERO MARTINEZ

Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7.

PLAZO. ECONOMÍA. VENTAS AL

La Fortuna. Las Colonias.

Menacho y Vasco Nuñez, 12.

Santa Lucía, 4.

Ultramarinos, Coloniales, Paquetería, Quincalla y Aguardientes

DE

JAIME GOMIS Y BENAGES.

En estos establecimientos, montados á la altura de los mejores de su clase, hallarán cuantas personas los visiten, un abundante surtido en ARROZ VALENCIANO, AZUCAR, CAFÉ, MANTACA DEL REINO Y EXTRANJERA, BACALAO FRESCO, GARBANZOS SUPERIORES, CONSERVAS DE PESCADOS Y HORTALIZAS y otros.

CHOCOLATES, todas las renombradas fábricas, así como los de CRIOLLA, con preciosos objetos de regalo, de cristal y porcelana.

CALATRAVAS, con veinte jicaras, en paquete de medio.

LOS PADRES AGUSTINOS, tan deseados por su esmerada elaboración y con peso completo de 480 gramos ó sea libra antigua: Se expende desde hoy en estos establecimientos.

Especialidad en AGUARDIENTES de todas clases y precios.

ALGODONES, en colores listados y lisos para medias, carretes y otras grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTOS ESTABLECIMIENTOS

LA FORTUNA Y LAS COLONIAS

PRECIOS «COOPERATIVA»

Esta casa es proveedora de la Sociedad Unión Ibérica

